



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 024

N

• 03 de marzo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**DICTAMEN CON PROYECTO DE
ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA
DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO
QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO
POR EL EX GOBERNADOR SILVANO
AUREOLES CONEJO, ELABORADO
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.**

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, le fue turnada la comunicación que contiene el Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el C. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo 2015 - 2021.

ANTECEDENTE

En Sesión de Pleno de esta Septuagésima Quinta Legislatura, celebrada el día 27 de octubre de 2021, se dio lectura a la comunicación mediante la cual el Lic. Armando Hurtado Arévalo, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía el Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, turnándose a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen.

De acuerdo con el estudio y análisis por esta Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, se arribó a las siguientes

CONSIDERACIONES

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo establece en el artículo 60 fracción X y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo en el artículo 281, la obligación del Gobernador del Estado de presentar por escrito el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 62 fracción IX, 64 fracción VIII y 281, párrafo segundo de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para estudiar, analizar y dictaminar el Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Esta Comisión es competente para estudiar, analizar y dictaminar los asuntos que le sean turnados por el Pleno, relativos a desarrollo urbano, obra pública y vivienda, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, respecto a la

ejecución de obras, señalan que se lograron hacer más de cinco mil obras de infraestructura, desde hospitales, vías de comunicación y escuelas.

Los Diputados que integramos esta Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, analizamos el Sexto Informe de Gobierno, en lo que respecta a la obra pública, materia que corresponde a esta Comisión dictaminadora, por lo tanto, acordamos seleccionar diversas obras que fueron ejecutadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), la Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas (CEAC) por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM)

De acuerdo a la información proporcionada en el Sexto Informe de Gobierno, el Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) en el periodo que informan, ejerció recursos del “Fondo de Financiamiento Empréstito, Fondo General de Participaciones, Fideicomiso Fondo Metropolitano y de Ingresos Recaudados por los Entes Públicos, la cantidad de 2 mil 638 millones 783 mil pesos, de los cuales 695 millones 96 mil pesos son de origen federal y mil 943 millones 687 mil estatal. Lo anterior, beneficiando un millón 744 mil 424 habitantes de 64 municipios, para la pavimentación de 322 mil 951 metros cuadrados en 174 vialidades urbanas”.

En el periodo que se informa, la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, en el Programa Federal de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA), convenido con la CONAGUA, ejerció un monto de 234 millones 130 mil pesos, de los cuales la federación aportó 122 millones 853 mil pesos, el Estado 51 millones 88 mil y el municipio 60 millones 188 mil pesos, con un total de 117 obras y un avance físico promedio del 89 por ciento. Este programa, comprende los apartados denominados Aparto Rural (APARURAL), Apartado Urbano (APAU), Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (APTAR), Agua Limpia, PROAGUA 2021 y Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

Por otra parte, señalan que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), con presupuesto federal de 524 millones 844 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el Programa Escuelas al CIEN, con los cuales, realizó la construcción, rehabilitación y equipamiento en escuelas de Educación Especial, Centros de Atención Múltiple

(CAM), Escuelas de Educación Preescolar, Escuelas de Educación Primaria, Planteles de Educación Media Superior e infraestructura a Nivel Superior, obras que beneficiaron a miles de michoacanos.

Por lo anterior, los Diputados que integramos esta Comisión, estamos convencidos que para realizar un análisis exhaustivo requerimos identificar que las obras correspondan al objeto del contrato con el ordenamiento jurídico aplicable, considerando montos de inversión y verificar que la licitación de la obra se haya realizado conforme a lo que establece la norma vigente.

Revisar que las obras que seleccionamos que corresponden a lo que informan en el Sexto Informe de Gobierno correspondan al plazo marcado y a los montos establecidos, y que estos se encuentren debidamente formalizadas y justificadas de acuerdo a los convenios correspondientes y que las obras estén concluidas, en buen funcionamiento y con las especificaciones del proyecto.

Asimismo, las obras deben de cumplir con los estándares de calidad y su inversión debe corresponder de acuerdo a lo pactado, todo conforme a los que establece la legislación vigente aplicable y si estas fueron entregadas en tiempo y forma.

Finalmente, y lo más importante es que las obras ejecutadas garanticen el cumplimiento de las necesidades de los ciudadanos michoacanos, que su funcionamiento sea eficaz y se encuentren en óptimas condiciones para su uso.

Bajo esa tesitura, nos permitimos presentar una lista de las obras que determinamos de acuerdo al análisis y estudio correspondiente de esta Comisión dictaminadora, con la finalidad de que las autoridades correspondientes realicen la fiscalización en el ámbito de su competencia y conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, todo lo anterior, siempre respetando el actuar del órgano que le corresponde la auditoría de las mismas.

No	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	MUNICIPIO	DEPENDENCIA	TOTAL (Pesos)	AVANCE %	
						FÍSICO	FINANCIERO
1	FINIQUITO DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y CERCO PERIMETRAL, RED ELÉCTRICA EXTERIOR, PÓRTICO DE ACCESO Y OBRA EXTERIOR EN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS	CIUDAD LÁZARO CÁRDENAS	LÁZARO CÁRDENAS	IIFEEM	21,900,583	100	98
2	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, EDIFICIO DE ARTES Y CULTURALES, MAMPARAS DE SOLIDO FENÓLICO ESTRUCTURADO, CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN CONCRETO Y ACCESO SECUNDARIA CON ADOQUÍN A EDIFICIO DE IDIOMAS Y INTERCONEXIÓN ENTRE ESTACIONAMIENTO EDIFICIO A Y EDIFICIO DE IDIOMAS, EXPLANADA ENTRE EDIFICIOS DE IDIOMAS (EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA) EN UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	SAHUAYO	SAHUAYO	IIFEEM	25,073,414	100	67
3	SEGUNDA ETAPA DE GIMNASIO-AUDITORIO, ILUMINACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA ANEXA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN	APATZINGÁN	APATZINGÁN	IIFEEM	26,274,931	100	55
4	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE LA POLICÍA MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ZAMORA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	ZAMORA	ZAMORA	SCOP	146,000,000	65	76

5	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL CUARTEL VALLADOLID DE LA POLICÍA MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	MORELIA	MORELIA	SCOP	320,000,000	70	92
6	CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCERO DE AVENIDA ACUEDUCTO CON PERIFÉRICO PASEO DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MORELIA	MORELIA	SCOP	430,000,000	40	71
7	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCERO DE AVENIDA MORELOS NORTE CON PERIFÉRICO REVOLUCIÓN REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MORELIA	MORELIA	SCOP	495,299,292	45	78
8	TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TLAZAZALCA MICHOACÁN	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	CEAC	22,807,000	100	98
9	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y PLAZAS DE ACCESO EN EL CECONEXPO EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	MORELIA	MORELIA	SCOP	610,065,443	98	90
10	CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, ACABADOS, EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES EN EL TEATRO MARIANO MATAMOROS, 2A ETAPA DE CONTINUIDAD	MORELIA	MORELIA	SCOP	83,000,000	97	96
11	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE EMISOR EN EL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	CEAC	49,950,000	100	98
12	MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE HEROICA ZITÁCUARO, MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	SCOP	372,215,410	75	89
13	RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE AÉREO A SUBTERRÁNEO Y OBRAS DE TRANSICIÓN ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ÁREA DEL SISTEMA DE TELEFONÍA Y SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE A SUBTERRÁNEA SOBRE LA AVENIDA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE HEROICA ZITÁCUARO, MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	SCOP	67,983,255	65	77

14	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN DE LA LOCALIDAD DE APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE APATZINGÁN, ESTADO DE MICHOACÁN	APATZINGÁN	APATZINGÁN	SCOP	96,500,000	90	77
----	--	------------	------------	------	------------	----	----

Por las consideraciones expuestas y con fundamento en los artículos 44, fracción XI, 60 fracción X, 133 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 52 fracción I, 62 fracción IX, 63, 64 fracciones III y VIII, 75, 243, 244, 245 y 281 párrafo segundo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar al Pleno de esta Legislatura, el siguiente Proyecto de:

ACUERDO

Primero. Se solicita a la Auditoría Superior de Michoacán, para que en el ámbito de su competencia realice con apego a la Ley los procesos de fiscalización de las siguientes obras:

No	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	MUNICIPIO	DEPENDENCIA	TOTAL (Pesos)	AVANCE %	
						FÍSICO	FINANCIERO
1	FINIQUITO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA Y CERCO PERIMETRAL, RED ELÉCTRICA EXTERIOR, PÓRTICO DE ACCESO Y OBRA EXTERIOR EN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS	CIUDAD LÁZARO CÁRDENAS	LÁZARO CÁRDENAS	IIFEEM	21,900,583	100	98
2	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, EDIFICIO DE ARTES Y CULTURALES, MAMPARAS DE SOLIDO FENÓLICO ESTRUCTURADO, CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN CONCRETO Y ACCESO SECUNDARIA CON ADOQUÍN A EDIFICIO DE IDIOMAS Y INTERCONEXIÓN ENTRE ESTACIONAMIENTO EDIFICIO A Y EDIFICIO DE IDIOMAS, EXPLANADA ENTRE EDIFICIOS DE IDIOMAS (EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA) EN UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	SAHUAYO	SAHUAYO	IIFEEM	25,073,414	100	67
3	SEGUNDA ETAPA DE GIMNASIO-AUDITORIO, ILUMINACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA ANEXA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN	APATZINGÁN	APATZINGÁN	IIFEEM	26,274,931	100	55
4	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE LA POLICÍA MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ZAMORA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	ZAMORA	ZAMORA	SCOP	146,000,000	65	76
5	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL CUARTEL VALLADOLID DE LA POLICÍA MICHOACÁN EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	MORELIA	MORELIA	SCOP	320,000,000	70	92
6	CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCERO DE AVENIDA ACUEDUCTO CON PERIFÉRICO PASEO DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MORELIA	MORELIA	SCOP	430,000,000	40	71

7	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCERO DE AVENIDA MORELOS NORTE CON PERIFÉRICO REVOLUCIÓN REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MORELIA	MORELIA	SCOP	495,299,292	45	78
8	TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TLAZAZALCA MICHOACÁN	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	CEAC	22,807,000	100	98
9	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y PLAZAS DE ACCESO EN EL CECONEXPO EN LA LOCALIDAD DE MORELIA, MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	MORELIA	MORELIA	SCOP	610,065,443	98	90
10	CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, ACABADOS, EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES EN EL TEATRO MARIANO MATAMOROS, 2A ETAPA DE CONTINUIDAD	MORELIA	MORELIA	SCOP	83,000,000	97	96
11	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE EMISOR EN EL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	CEAC	49,950,000	100	98
12	MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE HEROICA ZITÁCUARO, MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	SCOP	372,215,410	75	89
13	RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE AÉREO A SUBTERRÁNEO Y OBRAS DE TRANSICIÓN ELÉCTRICAS COMPLEMENTARIAS, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ÁREA DEL SISTEMA DE TELEFONÍA Y SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE A SUBTERRÁNEA SOBRE LA AVENIDA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE HEROICA ZITÁCUARO, MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN	ZITÁCUARO	ZITÁCUARO	SCOP	67,983,255	65	77
14	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN DE LA LOCALIDAD DE APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE APATZINGÁN, ESTADO DE MICHOACÁN	APATZINGÁN	APATZINGÁN	SCOP	96,500,000	90	77

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 11 de febrero del año 2022.

Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda: Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla, *Presidenta*; Dip. Juan Carlos Barragán Vélez, *Integrante*; Dip. Daniela de los Santos Torres, *Integrante*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*.



